

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.34

FECHA: Jueves 23 de septiembre de 2004

HORA: 2:15 p.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ Decano

RAQUEL CEBALLOS Vicedecana Académica

AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones y Postgrados

EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

DIEGO ESCOBAR Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones.

FERNANDO VILLARREAL

JEISSON YELA

JANNETH CAICEDO

Representante Profesoral

Representante Estudiantil

Coordinadora Administrativa

PRESIDIO LA REUNION: Profesor DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ, Decano

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quorum.

- 2. Discusion y aprobacion de los borradores de Actas No. 31,32 y 33 de 2004
- 3. Informe del Decano
- 4. Análisis de las propuestas presentadas por los Jefes de Departamento para evaluación de las pruebas académicas dentro de la II Convocatoria Docente 2004
- 5. Correspondencia a considerar y a disposición
- 6. Plan de Desarrollo
- 7. Casos Estudiantiles
- 8. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo
- 9. Análisis de los informes de Costos de los Diplomados ofrecidos por la Facultad en convenio con la Fundación de Apoyo

10. Varios

DESARROLLO

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Siendo las 2:40 p.m. se encuentra reglamentario e inicia la sesión.

2 . DISCUSION Y APROBACION DE LOS BORRADORES DE ACTAS No. 31, 32 y 33 de 2004 Con algunos ajustes para hacer claridades y precisiones se aprueba el Acta No. 31.

3. INFORME DEL DECANO

3.1 Sobre los ECAES, el Decano informa que junto con los Directores de los Programas de Pregrado en Administración y Contaduría Pública se ha programado un taller de preparación de preguntas dirigido a los docentes. Se elaborará un banco de preguntas para preparar a los estudiantes en las áreas que lo ameriten según los resultados de la simulación realizada el 20 de septiembre. Se solicita especialmente a los Jefes de Departamento estimular la participación de todos los profesores.

- 3.2 El señor Luis Guillermo Peña hace la presentación del avance de los resultados del simulacro de ECAES para Administración de Empresas. Los miembros del Consejo los analizan. Para un completo análisis se solicitan los resultados completos para el dia 27 de septiembre o a mas tardar, para la próxima sesión.
- 3.3 El profesor Diego Delgadillo, hace referencia al avance de la propuesta para reformar las resoluciones Nos 039 y 040 que reglamentan las actividades de extensión en la Universidad. Los Decanos de Salud, Administración y Psicología están elaborando este documento, el cual será dado a conocer en el próximo Consejo Académico
- 3.4 Informa a los miembros del Consejo que en conjunto con el Rector y el Director de la Fundación de Apoyo , conforman una subcomisión de trabajo para reabrir actividades académicas en la ciudad de Bogotá. Una vez terminada la propuesta, el Decano la presenará a este Consejo para estudiar los costos y condiciones de la oferta de programas.
- 3.5 El profesor Jorge Agreda interviene para recordarle al Decano que en el mes de junio, le hizo la observación al señor Decano sobre la verificación de la vigencia del convenio entre la Fundación de Apoyo y la Universidad del Valle. Se revisará la vigencia.
- 3.6 Se distribuye a los miembros del Consejo el Memorando CIARP 080-04 de la Vicerrectora Académica solicitando la presentación de la docencia destacada para efectos de asignación de puntaje en credenciales. Se solicita a los Jefes del departamento encargarse del asunto. Este Consejo hará seguimiento.
- 3.7 El presidente de Credenciales de la Facultad, profesor Omar Montilla hizo petición al Decano mediante comunicación del 13 de septiembre sobre el funcionamiento del Comité de Credenciales de la Facultad. Solicita computador para la oficina y que la secretaria Stella Salazar continúe brindando el apoyo a los procesos del Comité. La Coordinadora Adminstrativa informa que la oficina está dotada de computador. La señora Salazar es la Secretaria de la Vicedecanatura y por tanto no puede continuar apoyando credenciales. Como solución, la Coordinadora Administrativa informa que el día anterior le informaron por parte de la Oficina de Planeación, que a la Facultad le fue aprobado un cupo de Secretaria y un Mensajero, que será presentado al Consejo Superior. Esta nueva secretaria asumirá las funciones de Credenciales en medio tiempo y de Dirección de Investigaciones el otro medio tiempo. La Vicedecanatura tendrá un monitor que apoye a la Secrearia de la Vicedecanatura, hasta que llegue la nueva secretaria.
- 3.8 Sobre la diversificación de Programas Académicos, el Decano solicita comedidamente al profesor Diego Escobar que se gestione la entrega de la propuesta académica para ser estudiada por el Comité de Currículo de la Facultad, para agilizar el proceso de evaluación de la propuesta para creación del Programa de Tecnología en Hotelería y Turismo. El profesor Diego Escobar informa que el profesor Alvaro Zapata está encargado del asunto. El Decano le solicita un informe antes de finalizar el mes de septiembre para que el Consejo tenga una respuesta a la Dirección Universitaria. Se enviará carta al profesor Diego Escobar y al Comité de Currículo de la Facultad.
- 3.9 EL Decano manifiesta a los Consejeros que en los informes sobre bibliografía solicitada para adquirir libros con fondos de la Universidad, los profesores de la Facultad no procedieron adecuadamente y se compró una cifra muy baja. Se revisará si en San Fernando se encuentran disponibles para consulta los libros adquiridos por la Decanatura. Hace un llamado a los grupos de investigación para que presenten sus necesidades. Los recursos destinados a la compra de libros no han sido utilizados por completo
- 3.10 Registramos el éxito del primer congreso de Gerencia Social organizado por la profesora Karem Sánchez.

3.11 Informe del Consejo Académico realizado el 22 de septiembre de 2004:

3.11.1 Se informa que el 29 de septiembre se llevará a cabo una "marcha del silencio".convocada por la Gobernación.

- 3.11.2 Se resaltó que las Universidades publicas obtuvieron los mejores puntajes en los ECAES, siendo la Universidad Nacional la primera y Univalle la segunda. El 63% de los estudiantes con mejores puntajes son de fuera de Bogotá.
- 3.11.3 El Rector informó que no se cambiarán los valores de participación de las Universidades públicas en la distribución del presupuesto, con base en cumplimiento de metas de desempeño. El Ministerio contratará una auditoría externa para verificar la información que han suministrado las Universidades. Con respecto a este punto, se resaltó que hay factores ajenos a la Universidad que influyen en su cumplimiento, como es el caso del número de programas acreditados en 2004. Este año no se ha cumplido la programación de envio de pares para acreditación de programas.
- 3.11.4 Sobre el Servicio de Salud de la Universidad, se informó que se debe armonizar a la normatividad vigente. El Rector informó que se están adelantando conversaciones con diferentes estamentos Universitarios para preparar una propuesta para poner en consideración del Consejo Superior. Con respecto a los estudiantes, se aclaró que la Universidad continuará atendiendolos pero ellos no son parte del sistema de salud, pues no son cotizantes.
- 3.11.5 Se presentó informe sobre la marcha indígena, la cual se condujo sin problemas.
- 3.11.6 Se informó que el profesor Fabio Zuluaga, Vicerrector de Investigaciones, fue elegido miembro de la academia de ciencias exactas y naturales.
- 3.11.7 En cuanto a la segunda Convocatoria Docente 2004, la Vicerrectora Académica presentó avance de las inscripciones. A la fecha hay 7 inscritos. Se unificará el formato de hoja de vida.
- 3.11.8 Sobre docentes contratistas se debatió que se debe acabar con la subjetividad en la designación de profesores hora cátedra en la Universidad. Se planteó caso de un profesor de la Facultad de Humanidades. Se expuso carta del profesor Januario Enrique Vargas quejándose por el trato recibido por parte de la Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesora Patricia González. Se solicita al profesor Edinson Caicedo atender la solicitud del Rector de presentar una respuesta. Se menciona la comunicación enviada por el profesor Jorge Lemos en el mismo sentido. El Consejo y el Rector solicitan que se de respuesta a ambas comunicaciones.
- 3.11.9 La Vicerrectora Académica informó que está disponible en la página web de la Universidad, la base de datos para registrar la hoja de vida a de los docentes contratistas. El Decano presenta a los miembros del Consejo el listado de los 35 profesores que han realizado esta diligencia. Esta cifra es muy baja, ya que todos los profesores contratistas nuevos y antiguos deben llenar la hoja de vida. El Decano hace un sentido llamado a los Jefes de Departamento para que todos los profesores cumplan con este requisito obligatorio para su vinculación y pago.
- 3.11.10 Se Informa que se suprime el requisito de docencia destacada para el paso del escalafón de instructor a Auxiliar.
- 3.11.11 Recordaron a los Decanos sobre la rigurosidad del procedimiento para gestionar los incrementos de dedicación. El profesor Augusto Rodríguez deja constancia que en el momento de la aprobación del aumento de dedicación de la profesora María Victoria Delgado, él expuso en este Consejo que debía ser tan riguroso como una convocatoria. El Decano informa que se ha solicitado al Jefe del Departamento la sustentación necesaria, el plan de trabajo, y evaluación de la docente de los últimos dos años para dar cumplimiento a los requisitos exigidos por la Universidad. Aunque la Facultad lo aprobó en el mes de junio, este es un proceso de varias instancias Universitarias. Se solicita al profesor Diego Escobar que para el próximo Consejo de Facultad presente informe sobre el cumplimiento de estos requisitos. Se hace claridad que el aumento de dedicación utilizó medio cupo de los cupos asignados a la Facultad para la convocatoria.
- 4. ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS JEFES DE DEPARTAMENTO PARA EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS ACADÉMICAS DENTRO DE LA 11 CONVOCATORIA DOCENTE 2004 Se aplaza el desarrollo de este punto

5. PLAN DE DESARROLLO

El señor Decano presenta a los miembros del Consejo el documento "bases para el plan de desarrollo". Este documento debe ser estudiado por cada uno de los Consejeros en septiembre para que en el mes de octubre presenten y se discutan las observaciones. El Decano las presentará en noviembre ante el Consejo Académico. En diciembre debe estar terminado el Plan de Desarrollo de la Facultad. El objetivo del trabajo es hacer un Plan Estratégico a diez años y un plan operativo a 3 años.

Sobre las cifras de investigación que incluye el documento, se resalta el incremento de la investigación en la Facultad. Se enviará una nota de reconocimiento a los docentes de la Facultad que pertenecen a los 8 grupos reconocidos.

El Decano hace un balance del trabajo faltante del Plan de Desarrollo de la Facultad y comenta que falta definir los entornos específicos de cada Programa Académico.

6. CORRESPONDENCIA A DISPOSICION:

Se da por recibida la siguiente correspondencia

- 6.1 Memorando de la División de Recursos Humanos del 16 de septiembre de 2004, informando que se ha concedido permiso remunerado al profesor Edilberto Montaño para realizar actividades deportivas de lunes a viernes.
- 6.2 La Vicerrectora Académica envia nuevamente la Res. 047 de julio 9 de 2004, por la cual se reglamenta la vinculación de docentes ocasionales y de cátedra.
- 6.3 Carta VRAC.DEEC.206-2004 enviada por el profesor Guillermo Murillo al profesor Alvaro Zapata presentando solicitud del señor Norman Flórez sobre propuesta de consultoría.
- 6.4 Invitación para curso sobre diseño de programas virtuales. Inscripciones hasta el 29 de septiembre. Se considera que todos los profesores deben participar. Se comenta que como producto de la globalización y el TLC, el futuro de la oferta de programas académicos en el país y en el exterior, será con tecnologia virtual.
- 6.5 Comunicación via email invitando el 30 de septiembre de 2004 al Foro de analisis de curriculos, dirigido a las Facultades de Administración de Universidades públicas.

Correspondencia a considerar:

- 6.6 Comunicación del 14 de septiembre de 2004, enviada por el Comité del Programa de Contaduría Pública haciendo un análisis sobre el caso del estudiante Carlos William Tabares Martínez. El profesor Jorge Agreda solicita a los miembros del Consejo leer cuidadosamente el documento y en la próxima sesión se incluya en la orden del día. El Decano considera que si la situación planteada es una apelación del estudiante, el Consejo, la debe estudiar. De lo contrario, es competencia del Comité del Programa resolverlo. El profesor Fernando Villarreal amplía que el Comité del Programa requiere apoyo debido a que el título a que aspira es el de Contador Público y esto implica una responsabilidad ética y legal de dar fé pública. Esto está en contradicción con la acusación de los delitos de robo y asesinato por los que fue condenado. Los miembros del Consejo analizan el caso y discuten los hechos y antecedentes. Se concluye que debe darse una respuesta que sea coherente con la legislación de la Universidad y la Constitución Política. Para este caso se comisiona a la profesora Raquel Ceballos para elaborar una respuesta.
- 6.7 Carta FCA.DIP.084.04 enviada por el Director de Investigaciones y Postgrados de la Facultad presentando los resultados al estímulo a la Investigación en la Facultad. Solicita apoyo secretarial para el normal desempeño de las actividades de la Oficina de Dirección de Investigaciones y Postgrados. Manifiesta su preocupación por la tendencia desfavorable del número de estudiantes para la Especialización en Marketing. Solicita la designación de un Director para este Programa. El Consejo respalda estas dos peticiones y se enviará comunicación al Jefe de Planeación solicitando la designación de Director de Programa de Marketing.

- 6.8 Copia de carta del profesor John Wilmer Escobar Velásquez dirigida al Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas exponiendo la situación de agresividad que se presenta en la clase de Informática y Gestión Comercial I, por parte del estudiante Javier Orlando Guaitarilla Romo. Solicita se le indique el procedimiento a seguir. El profesor Caicedo debe presentar respuesta.
- 6.9 Carta R.1604 del Rector al Decano solicitando explicación sobre las situaciones irregulares expuestas por el profesor Januario Enrique Vargas. Se solicita al profesor Edinson Caicedo presentar una respuesta en el próximo Consejo de Facultad. El profesor Fernando Villarreal retoma la comunicación expuesta en la sesión anterior, relacionada con la aclaración solicitada por el profesor Jorge Lemus a la Jefa del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesora Patricia González, sobre el cambio de su asignación académica y modalidad de vinculación. El Representante Estudiantil pregunta hasta que punto un Jefe de Departamento puede cometer este tipo de errores y el nuevo jefe encargarse de solucionarlos. Se analizará los casos de los profesores Vargas y Lemos en la próxima sesión sobre la base de la respuesta que el Departamento suministre. La Vicedecana Académica agrega que el Consejo de Facultad tiene la atribución de conceptuar sobre la vinculación de docentes en la Facultad. Estos casos se deben revisar y retomar los lineamientos. Cuando fueron aprobadas por este Consejo las asignaciones académicas del semestre Agosto- diciembre de 2004, estaba incluída la contratación del profesor Lemus. El Representante Profesoral expone situación similar presentada con el profesor Carlos Holmes Ramírez. Propone: 1.Que los coordinadores de áreas académicas, que son los verdaderos conocedores de las calidades de los docentes, deben ser quienes elijan los docentes a contratar cada semestre. 2. Esta recomendación debe ser dada a conocer a los Comités de Programa y 3. El comité enviar la solicitud al Consejo de Facultad. Los miembros del Consejo están de acuerdo en que en cada Departamento debe organizar la selección de docentes con el apoyo de los coordinadores de las áreas. Se solicita a los Jefes de Departamento hacer un inventario de docentes adscritos a cada área. Este trabajo ayudará a la gestión de los Jefes de Departamento.
- 6.10 Comunicaciones de los estudiantes Ana Esther Bedoya, John Jairo Barona con las cuales solicitan apoyo económico para asistir al VI Congreso Nacional de Estudiantes de Administración que se realizará en Santa Martha. Comunicación de los organizadores del Congreso con la cual relacionan las ponencias aceptadas y la exención de seis inscripciones. Revisadas las participaciones de los estudiantes de la Facultad detalladas en las comunicaciones anteriormente mencionadas, se aprueba el pago de la inscripción para los cuatro investigadores, Apoyo económico por \$300.000,00 para cada uno de los estudiantes con ponencia aprobada, y \$300.000,00 para la estudiante Ana Esther Bedoya. Se autoriza el pago de la inscripción para el estudiate John Jairo Barona. En total la Facultad apoyará la participación de sus estudiantes con \$4.075.000,00.
- 6.11 Carta E.A.T.C.P. 251-04 enviada por el proesor Leonel Leal justificando la extemporaneidad de las exenciones de matrícula para la Especialización en Calidad por los primeros puestos ocupados en el semestre agosto-diciembre de 2003 que fueron presentadas en el mes de septiembre de 2004 por demoras en la entrega de calificaciones. Se discute que las exenciones no pueden ser retroactivas y deben presentarse al inicio del semestre en que se van a hacer efectivas. Los profesores deben cumplir con los plazos para entrega de calificaciones. No se aprueba pues contradice las normas sobre el tema.
- 6.12 Carta FCA.PACP.568 del profesor Edilberto Montaño, solicitando apoyo económico para participar en la Maratón Internacional de Chicago, USA. Se discute que la Universidad apoya actividades académicas y la actividad a realizar es de tipo deportivo, ya que participará a título personal en el evento. Por estos motivos No se aprueba.
- 6.13 Carta FCA.PACP.717 del profesor Edilberto Montaño con la cual justifica y solicita programación extemporánea de la prueba profesional de Legislación Comercial y Labora. Se aprueba y se tramitará ante la Vicerrectoría Académica.
- 6.14 La Coordinadora Académica presenta seis solicitudes de **exención de matrícula** para la Especialización en Finanzas y 3 solicitudes de estudiantes de la Maestría en Políticas Publicas. Las solicitudes se enmarcan dentro de lo permitido por las Resoluciones 016 del Consejo Superior y la Resolución No. 100 del Consejo de Facultad. Se aprueban y se anexa la información.

6.14 Comunicación via email de fecha 20 de septiembre enviada por el par académico José Dagoberto Pinilla Forero al Rector, planteando inquietudes sobre el Programa de Contaduría Pública ofrecido en Anserma. Se traslada a la mayor brevedad al Comité del Programa para dar respuesta.

7. CASOS ESTUDIANTILES:

La Vicedecana Académica y la Coordinadora Académica revisaron previamente cada una de las 15 solicitudes incluídas en el Memorando No.19 de casos estudiantiles, las cuales son viables de acuerdo con el Reglamento Estudiantil de Postgrado. Se aprueba el registro extemporáneo de calificaciones de postgrado para 9 estudiantes y el reingreso para 4. Se anexa el Memorando.

8. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO

8.1 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo

El profesor Edinson Caicedo presenta excusa por tener clases programadas a partir de las 5:00 p.m. Solicita al Consejo autorización para que el profesor Jorge Agreda lo represente. Los miembros del Consejo están de acuerdo.

- 8.1.1 Sobre la designación del Director de la Especialización en Finanzas, el Claustro del Departamento recomienda al profesor Jorge Rivera. Solicita al Consejo realizar las gestiones necesarias.
- 8.1.2 Sobre Especialización en Economía Solidaria, presenta documento del estudiado por el Claustro del Departamento. Se recomienda adoptar el programa adscrito al Departamento de Contabilidad y Finanzas. El Programa es solicitado por el sector Cooperativo, particularmente por Coomeva. La Vicedecana Académica amplía que esta propuesta debe ser presentada en el próximo Comité de Currículo de la Facultad. El Decano considera que se debe acelerar el proceso de estudio.
- 8.1.3 El Claustro de profesores del Departamento solicita reactivar el Programa de Especializacíon en Finanzas del Sector Salud. Se solicita al Consejo autorización para reactivarlo. El Consejo está de acuerdo en proceder a presentar la propuesta ante el Comité de Currículo de la Facultad.
- 9 .ANALISIS DE LOS INFORMES DE COSTOS DE LOS DIPLOMADOS OFRECIDOS POR LA FACULTAD EN CONVENIO CON LA FUNDACION DE APOYO, A CARGO DEL REPRESENTANTE PROFESORAL

Se aplaza el desarrollo de este punto.

10. VARIOS

Se recomienda al Consejo Académico las siguientes bonificaciones con cargo al Fondo común de la Facultad:

VICTORIA EUGENIA MARIN, por dictar el curso de lectura e interpretación literaria a estudiantes del Programa Académico de Administración de Empresas 39 horas por valor de \$735.345,00. Se anexa P-3.

Siendo las 6:35 p.m.termina la sesión

DIEGO DELGADILLO RODRIGUEZ

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON

Presidente

Secretaria

Anexo: Memorando No.19 Casos Estudiantiles Solicitudes de Exención de Matrículas de Maestría en Políticas Publicas y Especialización Finanzas